

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

PROCESO DE CONTRATACIÓN LP – 022– 2025

OBJETO: “IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS EN SALUD CON ENFOQUE ÉTNICO AFROCOLOMBIANO, EN MEDICINA TRADICIONAL ANCESTRAL DE LA POBLACIÓN NARP, EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE”.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 529.600.000,00

PLAZO DE EJECUCIÓN: Tres (03) Meses.

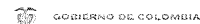
Informe Final de Evaluación De las Ofertas CONSOLIDADO

La Asociación en reunión de fecha (03) de octubre de 2025, conoció el informe inicial y después de cumplido el periodo establecido por la ley para traslado de observaciones y subsanaciones se tiene el siguiente resultado y recomendando su publicación:

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO “ASOSUPRO”



LICITACION PUBLICA LP-022-2025



“IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS EN SALUD CON ENFOQUE ÉTNICO AFROCOLOMBIANO, EN MEDICINA TRADICIONAL ANCESTRAL DE LA POBLACIÓN NARP, EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE”.

Villavicencio, 03 de octubre de 2025

RESUMEN DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

PROPONENTE No.	PROPONENTE/INTEGRANTE	CAPACIDAD JURIDICA	EXPERIENCIA REQUERIDA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CALIFICACION FINAL
NÚMERO	(Razon social/nombre)	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL
PROPONENTE:	FUNDACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PROSPERIDAD - FUNDEXPO R/L: MARÍA CLARA MARTÍNEZ PEREA C.C. No. 23.795.563 DE PAZ DE ARIPORO	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL

PROPONENTE:

FUNDACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PROSPERIDAD – FUNDEXPO

NIT. 809007422-1

R/L: MARÍA CLARA MARTÍNEZ PEREA

C.C. No. 23.795.563 DE PAZ DE ARIPORO

Dirección: CALLE 30 NO.23 - 50 YOPAL – CASANARE

Correo electrónico: fundexpocasanare@gmail.com

Teléfono: 311-8893304

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Calle 23 y 37 - 05 Barrio Centro, Villavicencio – Meta. Teléfono: (608) 662 36 48 Cel. 3108708920

info@asosupro.gov.co - juridica@asosupro.gov.co - direccionejecutiva@asosupro.gov.co - oficinadecontratacion@asosupro.gov.co

www.asosupro.gov.co

Después de terminado el periodo de traslado para observaciones y subsanaciones, y que el Comité Evaluador no realizo observaciones al oferente, se tiene como resultado final de evaluación de oferta presentada, lo siguiente:

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURÍDICA	HÁBIL
CAPACIDAD FINANCIERA	HÁBIL
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA	HÁBIL
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	HÁBIL
RESULTADO FINAL	HÁBIL

Por lo anterior, el oferente **FUNDACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PROSPERIDAD – FUNDEXPO NIT. 809007422-1**, CUMPLE con los requisitos habilitantes dispuestos en el pliego de condiciones, por consiguiente, se le realizara la ponderación bajo los criterios de evaluación según el pliego de condiciones y el cronograma en la apertura de sobre 2.

Cordialmente,


HERMES EVERT PICO ROJAS
Evaluador Jurídico


DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO
Evaluador Financiero


LILIAN ADRIANA ESCOBAR BARRAGÁN
Evaluador Técnico

Proyecto:
Jairo Pinto
Profesional Especializado
Oficina de Contratación